

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Comisión provincial

Sesión del día 23 de Junio

Acuerdos tomados:

Se por conducto del señor gobernador se telegrafía al Palacio fallitando a los señores por el natalicio de la Infanta.

Comunicar a Vicenta Espinosa, vecina de la calle de Ebro y Agustina Camarero, de las de los Infantes, que cuando haya cama en el Hospital provincial veagan sus hijos en el Hospital y Eufemia para que sean reconocidos.

Quedar enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación que estima el recurso interpuesto por D. Bernardino Sarz para un acuerdo de la Comisión provincial que confirmó la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del censo de 1907, y en su consecuencia revocar el acuerdo recurrido y declarar nula la proclamación de concejales.

Idem idem de otra Real orden del mismo Ministerio declarando con capacidad legal a Marcos Rojo, para el ejercicio del cargo de concejal del Ayuntamiento de Castriello de Vega, y revocando el acuerdo de la Comisión que le declaró incapacitado.

Aprobar las cuentas de los gastos habidos en el vivero de San Martín de Rubiales desde el día 10 de Febrero al 31 de Mayo últimos.

Que se de la tramitación correspondiente recurso interpuesto por D. Santiago Ezra y otros vecinos de Santa Gadea del Campo, reclamando contra la resolución dictada por la Comisión en el expediente electivo de aquella villa.

Entregar un año que tiene en el Hospicio de San Juan Benito Martín, vecino de Pradoluengo.

En el asunto de la colocación de una lámpara perpetua en la memoria de D. Antonio Manjón, se acordó:

Aprobar las determinaciones adoptadas por el señor Gómez, en representación de la Diputación, respecto al encargo de la lámpara que la inscripción de esta se redacta en siguiente forma:

Para honor y gloria del benemérito sacerdote y eminente pedagogo fundador en su vida de las Escuelas del Ave-Maria don Andrés Manjón y Manjón, hijo predilecto de la provincia de Burgos, y para estímulo de los hijos castellanos que del trabajo y de la virtud esperan el engrandecimiento de la patria.

La Diputación provincial con ocasión de la Fiesta de la Enseñanza en 2 de Julio de 1909 perpetúa el testimonio de su admiración.

Que en consecuencia por sus acuerdos por los que se relaciona con esta laudable idea sea la Diputación la que dirija, presida e invite al sistema del descubrimiento de la lámpara, y que todos los gastos que se ocasionen con este motivo serán de cuenta de la Diputación y ratificar en absoluto el acuerdo de autorizar plenamente a los señores Gómez y Manjón de Villa para que en representación de la Corporación lleven a cabo cuantas diligencias sean necesarias para el cumplimiento de estos acuerdos.

Que queden sobre la mesa los expedientes de reclamaciones formuladas con motivo de las elecciones de concejales que se celebraron en Villadiego, Santa Cruz de la Salceda, Fuentespina, Cofreña del Conde y la Alfranca.

Declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Cadeneta a D. Antonio Villanueva.

Aplicar la resolución del expediente de reclamación con motivo de las elecciones celebradas en Valle de Tobalina, por haber resultado empate en la votación.

Que el negociado informe en el expediente general de la elección de concejales en cumplimiento.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Julio, importante 94.000 pesetas.

Reestimar la instancia de D. José Vegas y otros dos vecinos de Padilla de Arriba, reclamando contra la elección de concejales de aquella localidad.

Declarar no haber lugar a resolver acerca de las elecciones de concejales de Fuentespina, Quintanamánvigo y Barrio de Muñó.

Ordenar al alcalde de Frias que a correo de remitir el expediente general de las elecciones de concejales.

Recordar nuevamente al alcalde de Santa María Mercedino el servicio que se le tiene encomendado en el expediente de elección.

Combrar un comisionado para que a costa del alcalde de Jaramillo de la Fuente vaya a

recoger el expediente de las elecciones de aquel pueblo.

Declarar nulas las elecciones de concejales celebradas en Valle de Valdeleguna.

Que se proceda a verificar nueva proclamación de candidatos, observándose estrictamente todos los preceptos legales concernientes al acto, en el pueblo de Oimillos de Muñó.

Declarar válida la proclamación de los concejales del Ayuntamiento de Angux don Pedro Calvo, D. Justo Santos, D. Gabriel San Martín y D. Casimiro Sanz, y nula la de don Hermenegildo Labrador.

Declarar nula la elección verificada en Revillarruz, y en su consecuencia que se celebre de nuevo.

Reclamar datos para resolver el expediente de la elección celebrada en Saldaña de Burgos.

Declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, a D. Francisco Guevara y con capacidad a D. Andrés López y a D. Antolín Medrano.

Idem válidas las elecciones del segundo distrito verificadas en Lerma.

Idem idem las celebradas en Moncalvillo.

Por último declarar nulas las elecciones verificadas en Castriello de la Reina y llamar la atención del señor gobernador civil para que corrija disciplinariamente al Ayuntamiento por incumplimiento de servicio.

Concurso hípico cívico-militar EN BURGOS

Promete resultar brillantísimo el concurso hípico cívico-militar, que se celebrará en esta ciudad el día 28 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el hipódromo del Ramo de Guerra, contiguo al Hospital Militar.

Se han inscrito caballos de los regimientos de Borbón, España, Farnesio, Talavera, Alfonso XIII y otros.

Se supone que el número de caballos que han de correr no bajará de 20.

El precio de entrada al Hipódromo será de una peseta, y las sillas 150.

El distintivo de los socios es una cinta de rosa encarnada, con una pequeña cabeza de caballo en relieve.

COMITÉ DE HONOR.—Excmo. Sr. Capitán general de la región; Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; Excmo. Sr. Gobernador militar; Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

JURADO DE HONOR.—Ilmo. Sr. D. José María Fernández Cavada, presidente de la Sociedad Hípica de Burgos; Sr. Presidente de la Excmo. Diputación provincial.

JURADO.—Presidente, Excmo. Sr. D. José Fernández de la Puente, general de brigada. Vicepresidentes, Sres. D. Fernando Jáudenes, coronel de caballería; D. Alejandro Rosell, id., id., y D. José Pita, id., de artillería.

Vocales, Sres. D. Agapito Escudero; don Emilio Urquiza, D. Leopoldo Centeno, don Mariano Medina y D. Pío Arregui.

Cronometradores, Sres. D. José Ocojo y D. Fidel Errasti.

Secretario, Sr. D. Carlos Blanco. Juez de campo, Sr. D. José Ruiz Giménez. Comisarios, Sres. D. Domingo Dancausa, D. Ernesto Bonapata, D. Modesto Díez del Corral, D. Carlos Quintana, D. Lorenzo García Polo, D. Alvaro Rodríguez Lidueña, don Joé Arias, D. Ernesto Morillo, D. Angel Piro, D. Rafael Azués, D. Ramón Altolaguirre, D. José Giménez, D. Eduardo Lossa y don Gregorio Santos.

El juez de campo anotará todas las faltas cometidas entre dos obstáculos cualesquiera, remitiendo sus notas firmadas al presidente del Jurado. Igual regla observará el cronometrador.

Ni comisarios ni Juez de campo deben molestar ni ayudar a los jinetes.

El comisario de obstáculo en que sea retirado un caballo lo anotará con la palabra retirado y los comisarios de los obstáculos siguientes no tendrán que mandar hoja.

El juez de campo tendrá también presente que las equivocaciones en el recorrido consisten en saltar un obstáculo distinto del marcado o acortar el recorrido no siguiendo el itinerario marcado, pero no es falta aumentar el recorrido.

Art. 8.º Los cronometradores deberán contar el tiempo que media entre el peso del jinete por los postes de salida y de llegada.

Art. 9.º La tabla de calificación que sirve a juez de campo y comisarios es la siguiente: Obstáculo tocado con pies ó manos cayéndose el jinete, una falta. Si no hay toque, el tocar ó rozar el obstáculo, no es falta. Obstáculo derribado ó desplazado: con las manos, tres; con los pies, dos. En las rías ó zanjas: meter una ó dos manos, dos; meter uno ó dos pies, una. En un mismo obstáculo: primera defensa ó despiste, dos; segunda, tres; tercera, retirado. Caída del caballo, sin ser desmontado el jinete, dos. Caída del caballo y jinete, tres. Caída del jinete, seis. Parada ó defensa, donde no hay obstáculo, una.

Tres paradas ó defensas en diferentes obstáculos ó donde no los haya, retirado. Salirse del recinto de la pista, idem. Abandonar el galope entre obstáculo y obstáculo más de 10 metros, á juicio del juez de campo, dos. Pararse inmediatamente delante del obstáculo para tomar acto seguido el salto á pie firme, no es falta. En los obstáculos dobles ó triples se cuentan las faltas por separado. En las banquetas, cruces de camino, taludes, etc., se considera como despiste el salirse por un costado ó saltarlo por sitio distinto del marcado.

Art. 10.º Por excepción se admitirán inscripciones hasta el momento mismo de empezar la prueba, siendo en este caso la matrícula doble.

Art. 11.º Toda reclamación solo se admita por escrito, dirigida al presidente del Jurado y depositada 50 pesetas que no serán devueltas si la reclamación carece de fundamento; sin las formalidades citadas no se admitirán reclamaciones.

El Jurado tratará de resolver la cuestión en el menor tiempo posible.

Art. 12.º Todo caballo que no se presente a la hora fijada para cada prueba, será excluido perdiendo la matrícula.

Art. 13.º Los caballos serán sorteados para fijar el orden después de inscritos, exceptuándose los handicapados, que correrán aparte en orden progresivo de handicap y los inscritos en el momento mismo de la prueba que correrán los primeros de su respectiva categoría.

Art. 14.º No presentándose doble número de caballos que premios hay en una prueba, la Sociedad se reserva el derecho de disminuir proporcionalmente los premios.

Art. 15.º Los jueces premiados tienen obligación de desfilarse después de la carrera a caballo ó por orden de premios, delante de la tribuna de honor y tribuna del Jurado; en esta última recibirán el vale correspondiente al premio ó loto; los vales se harán efectivos en la Secretaría de la Sociedad, una vez terminado el concurso.

Art. 16.º El traje será uniforme para los oficiales, levita ó chaquet con sombrero de copa para los paisanos; los menores de 19 años á discreción pero con polainas y calzón.

REGLAMENTO ESPECIAL PARA LAS PRUEBAS DE OBSTACULOS.—Artículo 1.º Los caballos correrán por separado y dada la salida se anotará todas las faltas que cometan.

Art. 2.º El paso es libre.

Art. 3.º El recorrido se hará al galope.

Art. 4.º La clasificación se hará por el número de faltas en primer término y en igual de número de faltas, por el tiempo. Caso de empate se repetirán las pruebas sin perjuicio de que los empatados puedan repartirse los premios si así lo desearan: pero en este caso y para los efectos del handicap, el Jurado sorteará los empatados.

Art. 5.º Los obstáculos han de saltarse por el orden que se fije en cada prueba a cuyo fin se facilitará a los concurrentes el gráfico correspondiente. Toda equivocación en el orden del recorrido deberá corregirse deshaciendo el error. No se tendrán en cuenta las faltas cometidas en obstáculos saltados después equivocadamente, pero no se descontará el tiempo transcurrido durante la equivocación. No deshacha la equivocación, el recorrido será nulo sin derecho á repetir.

Art. 6.º Una vez empezado el recorrido no se permitirá que se interrumpa.

Art. 7.º En cada obstáculo habrá un solo comisario que anotará las faltas cometidas en su obstáculo, mandando la nota con su firma después del recorrido al presidente del Jurado por medio de un ordenanza que tendrá a su disposición y no olvidando que cuando no ha habido faltas tiene que mandar la nota con 0.

El juez de campo anota todas las faltas cometidas entre dos obstáculos cualesquiera, remitiendo sus notas firmadas al presidente del Jurado. Igual regla observará el cronometrador.

Ni comisarios ni Juez de campo deben molestar ni ayudar a los jinetes.

El comisario de obstáculo en que sea retirado un caballo lo anotará con la palabra retirado y los comisarios de los obstáculos siguientes no tendrán que mandar hoja.

El juez de campo tendrá también presente que las equivocaciones en el recorrido consisten en saltar un obstáculo distinto del marcado o acortar el recorrido no siguiendo el itinerario marcado, pero no es falta aumentar el recorrido.

Art. 8.º Los cronometradores deberán contar el tiempo que media entre el peso del jinete por los postes de salida y de llegada.

Art. 9.º La tabla de calificación que sirve a juez de campo y comisarios es la siguiente: Obstáculo tocado con pies ó manos cayéndose el jinete, una falta. Si no hay toque, el tocar ó rozar el obstáculo, no es falta. Obstáculo derribado ó desplazado: con las manos, tres; con los pies, dos. En las rías ó zanjas: meter una ó dos manos, dos; meter uno ó dos pies, una. En un mismo obstáculo: primera defensa ó despiste, dos; segunda, tres; tercera, retirado. Caída del caballo, sin ser desmontado el jinete, dos. Caída del caballo y jinete, tres. Caída del jinete, seis. Parada ó defensa, donde no hay obstáculo, una.

Tres paradas ó defensas en diferentes obstáculos ó donde no los haya, retirado. Salirse del recinto de la pista, idem. Abandonar el galope entre obstáculo y obstáculo más de 10 metros, á juicio del juez de campo, dos. Pararse inmediatamente delante del obstáculo para tomar acto seguido el salto á pie firme, no es falta. En los obstáculos dobles ó triples se cuentan las faltas por separado. En las banquetas, cruces de camino, taludes, etc., se considera como despiste el salirse por un costado ó saltarlo por sitio distinto del marcado.

Art. 10.º Por excepción se admitirán inscripciones hasta el momento mismo de empezar la prueba, siendo en este caso la matrícula doble.

Art. 11.º Toda reclamación solo se admita por escrito, dirigida al presidente del Jurado y depositada 50 pesetas que no serán devueltas si la reclamación carece de fundamento; sin las formalidades citadas no se admitirán reclamaciones.

El Jurado tratará de resolver la cuestión en el menor tiempo posible.

Art. 12.º Todo caballo que no se presente a la hora fijada para cada prueba, será excluido perdiendo la matrícula.

Art. 13.º Los caballos serán sorteados para fijar el orden después de inscritos, exceptuándose los handicapados, que correrán aparte en orden progresivo de handicap y los inscritos en el momento mismo de la prueba que correrán los primeros de su respectiva categoría.

Art. 14.º No presentándose doble número de caballos que premios hay en una prueba, la Sociedad se reserva el derecho de disminuir proporcionalmente los premios.

Art. 15.º Los jueces premiados tienen obligación de desfilarse después de la carrera a caballo ó por orden de premios, delante de la tribuna de honor y tribuna del Jurado; en esta última recibirán el vale correspondiente al premio ó loto; los vales se harán efectivos en la Secretaría de la Sociedad, una vez terminado el concurso.

Art. 16.º El traje será uniforme para los oficiales, levita ó chaquet con sombrero de copa para los paisanos; los menores de 19 años á discreción pero con polainas y calzón.

REGLAMENTO ESPECIAL PARA LAS PRUEBAS DE OBSTACULOS.—Artículo 1.º Los caballos correrán por separado y dada la salida se anotará todas las faltas que cometan.

Art. 2.º El paso es libre.

Art. 3.º El recorrido se hará al galope.

Art. 4.º La clasificación se hará por el número de faltas en primer término y en igual de número de faltas, por el tiempo. Caso de empate se repetirán las pruebas sin perjuicio de que los empatados puedan repartirse los premios si así lo desearan: pero en este caso y para los efectos del handicap, el Jurado sorteará los empatados.

Art. 5.º Los obstáculos han de saltarse por el orden que se fije en cada prueba a cuyo fin se facilitará a los concurrentes el gráfico correspondiente. Toda equivocación en el orden del recorrido deberá corregirse deshaciendo el error. No se tendrán en cuenta las faltas cometidas en obstáculos saltados después equivocadamente, pero no se descontará el tiempo transcurrido durante la equivocación. No deshacha la equivocación, el recorrido será nulo sin derecho á repetir.

Art. 6.º Una vez empezado el recorrido no se permitirá que se interrumpa.

Art. 7.º En cada obstáculo habrá un solo comisario que anotará las faltas cometidas en su obstáculo, mandando la nota con su firma después del recorrido al presidente del Jurado por medio de un ordenanza que tendrá a su disposición y no olvidando que cuando no ha habido faltas tiene que mandar la nota con 0.

El juez de campo anota todas las faltas cometidas entre dos obstáculos cualesquiera, remitiendo sus notas firmadas al presidente del Jurado. Igual regla observará el cronometrador.

Ni comisarios ni Juez de campo deben molestar ni ayudar a los jinetes.

El comisario de obstáculo en que sea retirado un caballo lo anotará con la palabra retirado y los comisarios de los obstáculos siguientes no tendrán que mandar hoja.

El juez de campo tendrá también presente que las equivocaciones en el recorrido consisten en saltar un obstáculo distinto del marcado o acortar el recorrido no siguiendo el itinerario marcado, pero no es falta aumentar el recorrido.

Art. 10.º Handicap.—Este se regulará según las siguientes reglas: Uno ó más premios de 200 pesetas hasta 500, 10 cjm en 2 obstáculos. Uno ó más premios de 500 pesetas hasta 800, 20 cjm en 2 obstáculos. Uno ó más premios de 800 pesetas hasta 1.000, 40 cjm en 2 obstáculos y 30 cjm en uno.

Para el handicap se tendrá en cuenta los objetos de arte tasados en metálico. Los premios ganados en este concurso no causarán handicap para las pruebas restantes del mismo.

Art. 11.º Tres días antes del concurso se cerrará la pista del Hipódromo.

REGIMEN DE LA PISTA.—1.º En el interior de la pista no se tolerarán caballos.

2.º La cuadra que existe en el Hipódromo estará á disposición de los caballos de los concurrentes por orden de prioridad de llegada; para los restantes se facilitará un sitio á propósito.

3.º En una pizarra se marcarán los números de los caballos que empiezan el recorrido.

4.º La salida de cada caballo se anunciará con un toque de campana; pero el tiempo no se contará hasta no rebasar el poste de salida, que estará á 20 metros delante del primer obstáculo. El poste de llegada estará á 10 metros detrás del último. Al terminar la carrera se dará otro toque de campana, que servirá al mismo tiempo de aviso al jinete siguiente para estar preparado. Asimismo se tocará la campana al retirarse un caballo.

5.º Concluidas las pruebas de un recorrido se pondrán en la pizarra los números de los caballos vencedores por orden de premios y siguiendo los que han merecido loto.

Asociación burgalesa DE BENEFICENCIA Y CULTURA

8.ª lista de los objetos donados para la Tómbola

D. Teodoro de Anasagasti, residente en Bermeo (Vizcaya): 35 pesetas. Colegio Notarial: Bandeja, plata de ley, con estuche. N. N.: Un galleteo.

D. Gregorio San José: Bandeja de metal. Srta. María del Rosario Núñez: Una mantiguera. Srta. María González y Fernández Matrón: Juego para fumador.

D. Francisco Burraco: Abanico de hueso y tela pintada. D. Rodrigo Sebastián: Un cubierto de plata. D. Juan José de la Morena: Dos libros titulados «Resena geográfica de la provincia de Burgos».

Sra. Viuda de Gil Muñoz: Centro de mesa. Sres. de Aparicio (D. Miguel): Juego de pñllera y fosforero. D. Sebastián Martínez: Una mantilla blanca. Sras. de Corrales: Servicio de cristal para licor.

Reales Patronatos: Reloj de pared. Srta. González de Absjo: Una papellera de raso. D. Venancio P. Ortega: Cuatro grandes ánforas de barro. Sras. de Alvarez Cid: Juego de porcelana para té.

Niños de Fournier: Figura de porcelana. Sr. Muñoz: Escritorio de metal y cristal. Sras. de Casa-Flórez: Pila de porcelana. Srta. Margarita Simón: Azucarero de cristal.

Sres. de Quiñones: Seis botellas de vino de Rioja. D. Alberto Aparicio y señora: Dos estatuetas en blanco. Sras. de Martínez Pardo: Una mantiguera de plata inglesa y cristal.

Sras. de la Herra: Un estuche escritorio. M. I. Sr. Deán: Un Atlas geográfico. D. Benito Sández: La obra titulada «Crisis á Honor» XII, dos tomos. D. Juan Gonzalo: 10 pesetas. D. A. L.: 15 pesetas.

D.ª Luisa Peralta de Morena é hijo: Un estuche con seis tenedores y seis cuchillos. D. Isaias Barnejo: Una cartera escritorio. Sras. de Dehass: Un abanico de hueso.

NOTA.—En la relación de regalos que se insertó antesyer, se dice que el Sr. Tarancón donó seis botellas de vino tinto dulce, siendo así que las botellas enviadas son de vino Málaga, tinto dulce.

NOTAS TAURINAS

En el número de Sol y Sombra, viene hoy una artística fotografía de Celita en el Hospital de San Juan, hecha por el reputado artista señor Vadillo, á la que acompaña la revista del corresponsal señor Mesa.

El notable maestro compositor y particular amigo nuestro D. José Quesada ha compuesto un pseudoblo titulado Pepete, que dedica al valiente matador, y que será interpretado el día de la corrida por la banda de San Marcial.

Mañana serán encajados en el encorredero de Torrelodones los seis toros de Benueles que han de lidiarse el día 30.

Al acto están invitados gran número de aficionados y revisteros de la corte.

TEATRO

Los de Lara: ya están entre nosotros: son cariñosos huéspedes que nos visitan todos los años; prestigiosos artistas que mantienen durante el invierno el verdadero arte teatral en la elegante bomboniere de la calle de la Corredora, y en esta temporada saturan de aquel ambiente las diversas provincias que recorren.

Todos son ya conocidos: desde Matilde Rodríguez y Pepe Rubio, únicos que restan de la primitiva compañía de Lara, hasta Lolita Bromón, eminente actriz que ha entrado en ella recientemente, todos han sido ya juzgados con general aplauso: en el presente año, se siente un vacío, la falta de aquella tradición, Balbina Valverde, una de las glorias de la escena española y la que por la ley fatal de la vida se encuentra ya retirada de la carrera artística á que tantos años se dedicara.

El cronista dedica á Balbina cariñosísimo recuerdo y á los de Lara les tributa entusiasta bienvenida: seguramente que esta temporada ha de ser para ellos una etapa más de gloria.

Para alivianlo bonus dormitat Homerus, y anoche, el Homero de la bomboniere tenía un sueño tan pesado, que á no ser por la fibra literaria de la hermosa producción de Benavente y el entusiasmo y acierto con que trabajó Simó Raso en todas las obras y los demás actores en algunas escenas de De cerca, el sueño pudo convertirse en horrible pesadilla.

Ni las obras, á excepción de la mencionada, ni la interpretación, estuvieron á la altura de un debut de los de Lara.

¿Quiere esto decir que unas y otra fueron malas? No trata el cronista de emitir tal juicio; pero á los de Lara no se les puede permitir que estén regular, ni bien: es preciso que estén irreprochables, pues tal exige el fuero de que gozan, y, por otra parte, actor tan discreto y conocedor del público cual el señor Rubio, no debió incluir en obra de debut la Historia de Cristóbal Colón, que si el año pasado no fué reprobada, por lo menos no encajó en el público.

Afortunadamente hay elementos sobradísimos para el desagravio, y éste no se hará esperar.

Benavente, el genial autor, ha triunfado una vez más con su grandiosa producción De cerca. Cuando hizo dos temporadas cierta parte de la crítica se permitió decir que Benavente solo estaba á escena en todas sus obras determinada clase social, el ilustre escritor batió aquel célebre record de Los ojos de los muertos, La señora ama y Los intereses creados, apartándose en absoluto en tan grandiosas obras del derrotero de crítica que había iniciado, y demostrando en cada una de ellas un estilo diverso y á cual más grandioso.

En Señora ama patentizó un dominio especial en primer término de la vida y sobre todo de ese lenguaje castizo, peculiar de los que habitan los parajes donde aquella tiene efecto: fué un record de verdadero triunfo.

En De cerca ha sintetizado con la maestría que le distingue, en un acto, un asunto que hubiera tenido más campo de acción á no efectuarse el marco tan maravillosamente cual Benavente lo hace.

El automóvil, ese progreso de la ciencia, sirve á Jacinto Benavente para colocar frente á frente, con toda la valentía y franqueza que la situación requiere, á la grandeza y á la miseria, á los que gozan de todas las comodidades que la fortuna puede depalear y á los que arrastran la vida de la privación y el infortunio: los pone muy de cerca para que se conozcan, y como dice muy bien en la última escena, para que los grandes tengan más compasión y los pequeños más odio: aquellos llegan á penetrarse de la miseria que existe y éstos se persuaden de que la clase aristocrática no es tirana, también hay en ella corazón, sentimiento, sobre todo si se apela al resorte de ternura que toca Benavente, el cariño maternal que en De cerca viene á coronar la situación dramática que el autor ha dado á toda la obra.

Imposible comparar dentro de lo bello, pues todo ello es grandioso; pero ¿habrá quien pueda aquilatar el vigor literario de De cerca al lado de las producciones de Benavente que figuran en primera línea?

Para Simó Raso fué anoche el triunfo: estuvo sencillamente incommensurable en su difícil papel. Bien los demás actores, en algunas escenas se notó cierta falta de entusiasmo en el trabajo, que es preciso desechar en noches sucesivas.

Cuando se puede, es doble crimen no querer.

El decorado, de gran sutuosidad artística.

BORRAS.

De exámenes

Como teníamos anunciado, los días 21 y 22 del corriente tuvieron lugar los exámenes en la Escuela graduada de niñas de esta ciudad, presididos por una comisión de la Junta provincial de Instrucción Pública, compuesta de los señores D. Nicolás Márquez, deán de la S. L. M.; D. Jenaro Pérez Villarejo, director del Instituto general y técnico; D. Bonifacio Díez Montero, diputado provincial;

D.ª Julia Alegria, directora de la Normal de Maestras y el claustro de profesoras de la misma.

Los exámenes se verificaron con arreglo á las disposiciones vigentes, comprendiendo todas las asignaturas del programa legal de primera enseñanza, que son: Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, Lengua (Lectura, Escritura y Gramática), Geografía, Historia de España, Rudimentos de Derecho, Aritmética, Geometría, Dibujo, Nociones de Física, Química é Historia Natural, Fisiología é Higiene, Trabajos manuales, Canto y Ejercicios corporales.

En el grupo de párvulos, dirigido por la señorita Carmen Hernández, profesora por oposición de dicha Escuela, sobresalieron los niños Luis Rueda, Guillermo Forarios, Lucas Fernández y Aniceto García, y las niñas Pilar Díez, Nieves Pereda, Encarnación Martínez, Francisco Andrés, Casilda González, Mercedes Quintano, Patrocinio Villanueva y Juana Zarate.

En el segundo grupo, á cargo de la señorita Luisa Navarro, se distinguieron las niñas Antonia López, Consuelo y Gregoria Hernández, Carmen Artesa, Consuelo Zamorano y María Moreno.

En el tercero, dirigido por la señorita María Castillo, sobresalieron Petra Fernández, Cristina Fernández, Gloria Marrón, Carlina Ruiz y Victoria Villanueva.

Y, por último, merecen especial mención las niñas Valentina Fernández, Carmen Moreno, Alicia Asenjo, Josefina Montes, Josefina Esteban, Elena Cuesta y Angelina González, del 4.º grupo, dirigido por la profesora propietaria señorita Lucía Gómez.

Examinado el segundo grupo, el Tribunal visitó la Exposición de labores y demás trabajos escolares, realizados en el curso.

El acto resultó en extremo gratísimo, demostrando las alumnas de los respectivos grupos, que han sabido corresponder á la laboriosidad y desvelo de sus profesores.

En los intermedios, las señoritas Carmen Montes y Carmen Hernández ejecutaron en el piano escogidas composiciones.

Al terminar, la regente de esta escuela D.ª Crescencia López Revuelta leyó una concisa Memoria, desarrollando con sumo acierto los siguientes puntos: 1.º Trabajos escolares realizados en el curso; 2.º Resultados obtenidos; y 3.º Obstáculos que dificultan la labor pedagógica de la Escuela.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Díez Montero, Márquez y directora de la Normal, dirigiendo todos sanos consejos á las niñas y frases de sincero y entusiasta aplauso á la regente y profesoras de la escuela, que tanto se afanan por la educación y cultura de las hijas de esta noble é hidalga ciudad.

Tiro de Pichón

TIRADA DE CAMPEONATO

Lista de socios inscritos

- Núm. 1. D. Gaspar Alba (Salamanca).
2. D. Ramón de la Cuesta.
3. D. Enrique de Tuya (Gijón).
4. D. Ramon Valderrama.
5. D. Secundino Calleja.
6. D. Juan José Vélaz.
7. D. Celestino Gubieda.
8. D. Eduardo Martínez del Campo.
9. D. Marcelo González.
10. D. Tomás González.
11. D. Manuel de la Cuesta.
12. D. Valeriano S. Valpuesta.

El plazo de inscripción termina el día 25, á las cinco de la tarde.

Reina gran entusiasmo y todo hace suponer que la fiesta ha de resultar brillantísima.

NOTICIAS

Nuestro corresponsal en Briviesca nos comunica las siguientes noticias:

Parece ser que se ha acentuado alguna mejoría en la herida que sufre el barbero de esta localidad D. Benito Rodrigo, sin embargo de haber tenido ratos de intensa fiebre y delirio.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Ha regresado á Carrías D. Isidoro Ureta del Val, médico titular de aquel pueblo, después de doctorarse tras brillantes ejercicios.

Dámose nuestra más cumplida enhorabuena.

Han terminado la carrera de Medicina los señores D. Benito Rojo y D. Gregorio Villanueva, hijos de esta ciudad, á quienes también enviamos nuestra enhorabuena.

En breve se abrirá al público un sanatorio quirúrgico en esta localidad, dirigido por el joven é ilustrado doctor D. Vicente Soñorzano.

También en breve quedará organizado por el Sindicato agrícola de esta un campo de experimentación, donde se pueda instruir á los labradores, á fin de que vayan abandonando las prácticas añejas.

En los exámenes celebrados en el Conservatorio de Música y Declamación, la señorita Carmen García Almedras ha obtenido tres sobresalientes en primero, segundo y tercero de solfeo, y sobresaliente y notable en primero y segundo de piano; la señorita Elena Pérez, dos notables en tercero y cuarto de piano, y la señorita Concepción González Paucot, ha terminado brillantemente su carrera, alcanzando las notas de sobresaliente en sexto y séptimo y notable en octavo de piano.

Reciban nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva al reputado maestro señor Quesada.

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once á doce. San Juan, 38, 2.º

La Junta Sindical de Médicos nombrada para el repartimiento del déficit de la contribución por patentes adquiridas en esta ciudad durante el ejercicio de 1908, participa á los señores médicos haber hecho el reparto del déficit de dicho año, el cual se halla

expuesto para su examen, por término de ocho días, en el Colegio de Farmacéuticos, Lain-Caivo, número 33, 2.º, contando desde hoy jueves.

Hemos recibido un ejemplar del boceto histórico Patria, Religión y Amor, editado por la casa Hijos de Santiago Rodríguez y debido á la pluma de nuestro querido amigo é colaborador de Briviesca, D. Alejandro A. de Santocildes.

Al dedicarnos un ejemplar de dicha obra, editada con todo lujo, le quedamos profundamente reconocidos y deseamos al señor Santocildes muchos triunfos literarios.

El Dr. Casado, especialista en enfermedades de oído, nariz y garganta, recibirá enfermos los días 29 y 30 de Junio y 1 y 2 de Julio. Consulta de once á una. Calle de San Juan, 48 y 50, principal, Burgos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Nacimientos, 64, de ellos 4 ilegítimos y expositos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,06

Defunciones, 55, clasificadas del modo siguiente: tuberculosis, 9; enfermedades del sistema nervioso, 6; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 12; ídem digestivo, 5; ídem gémito-urinario, 1; senectud, 1; suicidios, 1; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 18, resultando una mortalidad de 1,77 por 1.000 habitantes.

Las defunciones ocurridas en establecimientos de beneficencia, fueron 19.

Nacimientos ocurridos, 64; defunciones, 55; matrimonios, 25; resultando por 1.000 habitantes: natalidad, 2,06; mortalidad, 1,77, y nupcialidad, 0,80.

En la Facultad de Valladolid y después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de Licdo. en Medicina y Cirugía el joven don Emilio Martín, sobrino de nuestro apreciable amigo señor Hurtado.

Para elegancia, economía y buen gusto, visite usted la preciosa colección de ECHARPES, última novedad, que presenta

El "Bon Marché"

PRECIO FIJO — ESPOLÓN, 6. —

TEATRO.—Compañía de Lara.—Programa para mañana:

Los intereses crea los. La fuerza bruta (estreno).

Han sido denunciados los vecinos de San Millán de Juarros Andrés Andrés de Andrés é Isabel Marijuán Gutiérrez, y el de Covarrubias Gregorio López Arroyo, por infracción de la ley de pesca.

Mañana, en cumplimiento del Real decreto de 17 de Mayo último, se expondrán al público las listas electorales vigentes, las de los electores que deban ser excluidos y las de altas.

Desde esta fecha hasta el 4 de Julio próximo podrán hacerse en la Secretaría de la Junta cuantas reclamaciones se crean oportunas sobre inclusión, exclusión ó rectificación de las listas, advirtiéndose que no se admitirán más que documentos justificativos y no otras pruebas.

Agua Colonia de Orive, 3 reales frasco. Litro 4 pesetas.

NOTICIAS MILITARES.—Ha llegado á esta ciudad, el capitán del regimiento de Talavera D. Julián Villar, para visitar á su hermano D. Jesús, teniente de Borbón, que sigue mejorando en el Hospital militar de la fractura de una pierna, que se causó por caída del caballo en el Hipódromo.

—Existe una vacante de teniente ayudante de profesor en la Academia de Infantería. —Ayer se firmó la propuesta de destinos en Infantería, y hoy la publicará el Diario Oficial.

—Todavía no se han recibido en el Ministerio de la Guerra más que dos ó tres relaciones de los exámenes de sargentos que se están verificando en las capitales de los distritos. En seguida que lleguen se pasarán á las seccion-s respectivas, para que éstas hagan las propuestas de ascensos y destinos de los que resulten aprobados y hayan de cubrir las vacantes publicadas.

Estas vacantes, como recordarán nuestros lectores, son 358 en Infantería, 11 en Caballería, 25 en Artillería, 24 en Ingenieros, 5 en Administración militar y 2 en Sanidad militar.

Se cubrirán por orden de antigüedad entre los que resulten aprobados.

La Agencia de negocios y habilitación de clases pasivas que tenía establecida D. Pablo Gil García en la calle de San Juan, núm. 49, se ha trasladado á la de Lain-Caivo, 34, 2.º, continuando encargándose de cuantos asuntos se le encomiendan, como lo vino haciendo su hermano D. Mariano Gil García á cuyo lado trabajó durante 11 años.

Para un asunto que les interesa, se desea saber el paradero de los herederos de Juana Igarrita y Romualdo Galindez. Dirijirse á Florencio Carrasco, Heros, 16, Bilbao.

NUOVO MUNDO.—Es muy notable el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

Homenaje al maestro Chueca.—Los terremotos en Francia.—Las niñas de gallos en Andalucía.—El zero-club femenino de París.—La emigración en España.—El proceso de Hostafranchs.—La Exposición de Valencia.—Los obreros católicos de Sevilla.—Prácticas de torpedos en Cartagena.—Los juegos florales de Reus, etc., etc.

Entre las notas taurinas publica varias muy interesantes de la 11.ª corrida de sorno en Madrid, de la cogida y muerte del banderillero Marinero, del entierro del Trueno en

Sevilla y de las corridas de feria de Algeciras.

El texto es, como siempre, muy ameno é interesante.

Elegante y variado surtido en CORSÉS de lo más moderno, lo más práctico y de medidas especiales, que sustituyen con verdadera ventaja al corsé á la medida.

Le Bon Marché,

PRECIO FIJO — ESPOLÓN, 6. —

Hoy ha marchado de Madrid á Modariz el senador por esta provincia D. José Martínez Escolar.

Se ha celebrado en San Sebastián el matrimonial enlace de la bella señorita María del Pilar Martínez Anibarro, con el capitán de Infantería D. Enrique de los Santos.

En Fuencayón (Logroño) han sido detenidos Hipólito Cabezo, Carmelo Ballo Bueno y Lorenzo Rodríguez Moreno, de 12, 10 y 9 años, respectivamente, por apedrear el día 20 del actual un automóvil, propiedad de D. José de la Vega García, natural de Traspaderne (Burgos), rompiendo dos cristales que fueron valorados en 80 pesetas.

Peñid Gaseosas Armisen en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Ha sido curado en la Casa de Socorro Manuel López, de 74 años, de una herida incisa en la primera falange del dedo pulgar de la mano izquierda, que se causó con una azuela.

El señor gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa al súbdito francés Enrique Nicolás Reckinge, que ayer salió del penal y por la noche promovió un fuerte escándalo en la vía pública, habiendo pasado á la cárcel á sufrir el arresto supletorio.

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Candelario; lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, hano surtido en jamones, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos á brazo, galletas y bizcochos.

Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para gusar, todo embotellado y suelto por litros; vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á cuatro peseta cántara, embotellado ó en garrafón; aguardiente de Játiva, y Chinchón de puro vino y toda clase de licores.

Cerveza «El Aguila», Negra y Dorada. Se sirve á domicilio.

EL BUEN GUSTO

21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73

LA EXTREMEÑA

Especialidad en chorizos de lomo, salchichón de Vich, cecina y lomo embutido. Gran surtido en jamones.

Salchichería de Manuel Sánchez, S. Lorenzo, 38

PRIM, ORTOPÉDICO, EN BURGOS

Los días 29 y 30 de Junio, en el Hotel Norte, recibirá este afamado ortopédico de la clínica ortopédica Prim y balneario de Alsasua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

fajas todo elásticas para el vientro, etc., etc.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido bragero Prim, único desprovisto de correajes de entrepierna y que representa y que reproduce y contiene la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos. Veinte años de éxito.

Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 20 para niños.

LA HERNIA

EL GRAN ESPECIALISTA DE PARIS SR. A. CLAVERIE DE PASO EN BURGOS

Tenemos un verdadero placer en recordar á nuestros lectores de ambos sexos que sufren de hernias, esfuerzos, descensos, relajaciones ó desviaciones de los órganos, etc, que se encuentra entre nosotros el gran especialista de Paris Sr. A. CLAVERIE, proveedor del Ejército y de la Marina de Francia, de las grandes Administraciones del Estado, etc.

Sus maravillosos Aparatos neumáticos sin resortes, perfeccionados, son los únicos que se amoldan admirablemente al cuerpo, sin moverse nunca y sin causar la menor molestia, ni aún á los que ejercen trabajos penosos.

Creemos, pues, que es para nosotros un deber aconsejar á cuantos sufren que aprovechen la visita de dicho eminente práctico para exponerle sus dolencias.

El Sr. CLAVERIE recibirá de nueve de la mañana á cinco de la tarde en BURGOS, sábado 26 y domingo 27 de Junio, Hotel del Norte y de Londres.

Cinturas ventrales perfeccionadas CLAVERIE, para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

Advertisement for GRAINS DE VICHY, featuring a logo with a crown and the text 'LOS GRAINS DE VICHY curan el Estreñimiento'.

Depósito: Farmacia de Liera, Plaza Mayor, Burgos.

Evitad el mal gusto y pesadez del agua con Gaseosas Armisen. 12 refrescos 0'25.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Viz-

caya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

CHAMPAGNE LEON CHANDON REIMS.

El mejor y más económico de los corocidos. De venta en el almacén de vinos finos de Gregorio Rodríguez, Espolón.

Diario de avisos

Grupos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Guillermo, Próspero y Santa Orosia.

MES DEDICADO AL CORAZÓN DE JESÚS

Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.—A las cinco y media de la tarde. Monasterio de la Visitación (Salesas)—Novena á las siete, predicando el R. P. Juan Bautista Moga, S. J.

Merced.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las seis y tres cuartos. Hijas de María Inmaculada.—A las seis de la mañana.

Servos de Jesús.—Joleme función religiosa al Corazón Delfico, patrono de su Instituto. Mañana viernes, octava de la fiesta del Sagrado Corazón, á las diez y media tendrá lugar la misa solemne (que celebrará el M. I. Sr. Doctoral) con exposición de S. D. M., cantada por algunos profesores de la Santa Iglesia Catedral.

El Santísimo permanecerá expuesto hasta la función de la tarde, que comenzará á las cinco y media con el rosario del Corazón de Jesús, predicando el R. P. Daniel de la Encarnación, carmelita descalzo.

A continuación la letanía del Sagrado Corazón de Jesús y reserva, terminando con la bendición del Santísimo.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Circular, encargando la busca de un sujeto.

Admisión de una renuncia de concejal. Circular, anunciando que se ha elevado al ministerio un recurso interpuesto contra el acuerdo de la Comisión provincial, declarando con capacidad legal á los concejales electos de Barbadiello de Herros D. Nicandro García y D. Florencio Martín. Junta provincial de Instrucción Pública.—Sesión del día 12 de Mayo.

Sección provincial de Pósitos.—Circular, encargando á los alcaldes de los pueblos que se expresan, que inmediatamente procedan á recoger los libros para la nueva contabilidad de los Pósitos. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 25: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre la Sociedad «Te Porcacho», con D. Florencio Pardillos, sobre interdicto; ponente, señor Larrumbide; defensores, Licos, Gutiérrez y Zamarrige; procuradores, Gutiérrez y Miegimolle; relatoria del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Belorado, contra Antonio Martínez y otros, sobre abusos deshonestos; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Estrada; procurador, Maroto; secretario del Lic. Mozáon.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión el maestro de Castrejas, D. Trinidad López, y el de Oquillas, D. Gabino Hernández.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 25 de Junio: Parada.—Regimiento infantería de Leatad. Jefe de día.—Sr. Coronel de España, D. Fernando Jéudenes.

Imaginería.—Otro de Leatad, D. Federico Montaner.

Hospital.—España, 2.º capitán. Reconocimiento de piensos.—España, 2.º ídem. Idem de pan.—San Marcial, 1.º ídem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento a un cabo del 3.º montado.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Agueda Medina Gutiérrez, natural de Villagutiérrez, de 67 años, Hermanitas de los pobres; María del Carmen Gabarrón Martínez, de Burgos, 8 meses, Somberrera 21.

Nacimientos.—Pablo Viñas González, Jesús González Serna.

Matrimonios.—D. Joaquín Díez de Isla y Leizaur, con D.ª Josefa Muñoz Jalón, mañana, á las once, en su domicilio de la calle de San Juan, 63, principal.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 692'5 y las tres de la tarde, 692'6

Temperaturas: máxima sol, 20'8, máxima sombra, 16'8; mínima sombra, 7'0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S. O.; á las tres de la tarde O.

Mercados

Briviesca 23.—No hubo entradas y se vendió: trigo aiaga, 54 rs. las 92 libras; rojo, 52 las 94; de centeno, no quedan existencias; cebada, á 32 fanega, anuncíase cotización de la nueva á 24, pero aún no hay á la venta.

Harina de primera, 43 pts. los 100 kilos; de segunda, 41 y medio, y de tercera, 38.

Salvado de primera, 11 rs. arroba, de segunda, 9, y de tercera, 8.

Patatas nuevas, 3 pts. arroba. Vino tinto, 18 y 22 rs. cántara; claro, 20 y 22; blanco, 24 y 26; vinagre, 20 blanca y 12 tinto; chacoil del país á 40 céntimos azumbre.

Aguardientes anisados, á 8, 9, y 10 pts. cántara, y superiores, á 12 y 14.

Aceto, 58 rs. arroba, con tendencia al alza. Mercade encalmado.

El tiempo va serándose algo, pero hacen fríos de Entro por lo que las frutas sufren mucho.

Los campos buenos, si bien las abundantes aguas han turbado los mas frondosos. Las cebadas van adelantadas. Se supone hay en estos graneros, unos veinte vagones de trigo aún, pero los agricultores no disponen de existencias ya.

Villarcayo 22.—Entraron 200 fanegas y se vendió: trigo aiaga, 51 rs. una; m. cho, 54; rojo, 52; centeno, 36; cebada, 33; avena, 20; yerros, 32; garbanos, 200; lentejas, 60, y alubias, 82.

Harina de primera, 20 rs. arroba; de segunda, 18, y de tercera, 16.

Petatas, 10 rs. arroba. Vino tinto, 23 reales cántara; claro, 26; blanco, 60, y vinagre, 30.

Aguardientes, 90. Aceites, 72 reales arroba.

Ganado: bueyes, 1.200 reales uno; novillos, 600 vacas, 1.200; cerdos, 60; ovejas, 55 y carneros, 100.

Tendencia floja. Tiempo variable, con tendencia á lluvias.

Los campos regulares.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, n.º 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 24.—(11 mañana.)

Sociedad

Extracto del número correspondiente día de hoy:

Parte oficial del decano de los médicos de Cámara, dando cuenta de que la Reina y la Infanta continúan en estado satisfactorio.

—Disponiendo la distribución de empleos en los cuerpos subalternos de la Armada.

—Autorizando á la Delegación regia de Pósitos para proponer las modificaciones convenientes al objeto de realizar los descargos biertos de los mismos, y para designar un inspector que sustituya al delegado en ausencias y enfermedades.

La verbena

Aunque desapacible la noche, ha estado muy animada la verbena de San Juan.

Barrio y Mier

En la capilla ardiente donde se encuentra el cadáver del señor Barrio y Mier se dice misas desde las seis de la mañana, oyéndose las numerosas cantatas y muchos amigos particulares del finado.

La rectificación del censo

En el Congreso se reunió ayer la Junta Central del Censo, acordando fijar la aplicación del plazo para la rectificación de las listas electorales en cinco días, y otro cinco para las reclamaciones.

Respecto á las demás operaciones de rectificación que determina la ley, se retrasará la fecha de efectuarlas diez días.

La Junta acordó también declarar que es indispensable figurar en el padrón de vecinos para ser incluido en el censo electoral pues para ello bastará acreditar de cualquier modo que el interesado reside hace más de dos años en la población y que es mayor de edad.

Resolviéndose además varias consultas de los presidentes de las Juntas provinciales municipales.

Impresiones

Una carta fechada el día 18 en Alcazarquivir por el director de El Imparcial, retrata impresiones pesimistas acerca de situación de Muley Hafid.

El Roghi se encuentra á dos horas de Fez, en Zimur ha sido proclamado su hermano de Hafid y la opinión en Fez ante indiferente, se ha convertido en hostil para el actual soberano.

Este no se atreve á salir de Fez. En Marruecos se cree que, en el momento oportuno, España definirá su política, comprendiendo una acción activa y enérgica.

Afirma el señor López Ballesteros que domina la preponderancia del elemento español y elogia la escuela que en Alcazarquivir dirige un maestro de nuestro país.

Escos de Levante

VALENCIA.—Ayer tarde se verificó la sesión de clausura de la Asamblea de reforma de la enseñanza, pronunciando discursos los señores Vincent, Palomo y Candela, que fueron muy aplaudidos.

—Ayer se celebró la verbena de San Juan en la Exposición, con numerosa concurrencia de familias aristocráticas.

Las damas lucían vistosos mantones de Manila é inimitables peinados.

Completó la fiesta un magnífico castillo de fuegos artificiales, preparado por una casa inglesa.

Ferrándiz

SAN FERNANDO.—El ministro de Marina piensa regresar á Madrid en el expreso de sábado.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4.

Rizos, bandós, martós, diademas, ondulaciones, etc., se confeccionan en este salón, montados con sujeción á los últimos modelos del extranjero

Boque á la vista

CÁDIZ.—Divisase un crucero extranjero que navegaba por el estrecho de Gibraltar hacia el Norte. Se cree que sea un aviso de la escuadra francesa de Argel.

Las obras

CÁDIZ.—Han llegado los ingenieros ingleses, con el fin de practicar los estudios preliminares para hacer proposiciones para la construcción del antedique de la Carraca.

Distinciones

ZARAGOZA.—El Ayuntamiento, en sesión de ayer, acordó que sean los senadores, diputados y sus representantes en Madrid los encargados de entregar al señor Maura y otras personalidades las medallas de oro de la ciudad.

Crónica judicial

PARÍS.—El veredicto del jurado que entendió en el proceso por el asesinato del bolsista Remy, ha sido de culpabilidad para Renard, el cual ha sido condenado á cadena perpetua y trabajos forzados.

Parte del público acogió este fallo con silbidos.

Información tenfenciosa

TÁNGER.—Según noticias de Fez, Muley Hafid solo se propone protestar ante las potencias, en el caso de que España realizara la supuesta ocupación del territorio del Rif, por considerarlo como una violación del acta de Algeciras.

La salud de D. Carlos

ROMA.—El Correo de Milán publica un telegrama de su corresponsal en Varesse, diciendo que el Dr. De Grandi, médico del Hotel Excelsior, donde se hospeda D. Carlos de Borbón, ha declarado que este no ha tenido ni el menor ataque de parálisis.

Afirma el corresponsal que D. Carlos ha envejecido repentinamente, que su mirada ha perdido el brillo y que anda despacio, apoyado en una cayaja.

Escándalo parlamentario

ROMA.—La sesión celebrada ayer por la Cámara fue muy tumultuosa.

El diputado socialista Morgari combatió los gastos militares, y ocupándose luego de la próxima visita á Roma del czar, le injurió, diciendo que los socialistas le silbarían.

El ministro de Negocios extranjeros protestó de estos ataques, declarando que el Gobierno despreciaba las amenazas de los socialistas.

La mayoría ovacionó al ministro, mientras los socialistas prorumpían en airadas protestas, originándose un formidable escándalo, que no pudo reprimir el socialista Costa, que á la sazón presidia.

Presencia de Madrid

El Imparcial no publica hoy artículo de fondo.

El Liberal analiza la significación de la Asamblea celebrada en Valencia, deduciendo que reformar la enseñanza equivale á cambiar de mundo.

El País aboga por la reforma penitenciaria.

No tratamos—dice—de convertir en paraísos las prisiones. Pedimos la aplicación de los castigos legales, pero nos indigna que se castigue arbitrariamente á pobres infelices que se quejan con razón, mientras se convierte la prisión en premio y gloria para los criminales empedernidos.

El mal estriba—añade—en que no resultan moralmente inferiores los homicidas y ladrones á los que se les roba el abrigo, el pan y el aire, reprimiendo á palos las quejas de los explotados.

El Universo aplaude la enérgica protesta que han sabido oponer los elementos católicos á las intolerables provocaciones del jacobinismo, en la Asamblea de la enseñanza, celebrada en Valencia.

Dice que los elementos avanzados pretenden convertir las sesiones en «meetings» antireligiosos, ocasionando un escándalo monumental.

Añade que la Junta reformista que convocó la Asamblea quedó desbaratada con tal escándalo.

**

Madrid 24.—(5 tarde).

Las carreteras de Burgos

En breve publicará la Gaceta una Real orden, aprobando técnicamente el proyecto de carretera de Barbadillo del Pez á Quintanar de la Sierra, bajo el presupuesto de 238.524 pesetas.

En Hacienda

El señor González Besada ha manifestado que es inexacto que confundiéndose ayer con el señor Moret, como han dicho algunos periódicos de anoche y esta mañana, pues ni siquiera se vieron.

Consejo

Hasta la semana próxima no se celebrará Consejo de ministros.

Tropas á Marruecos

Se dice que la movilización de tres brigadas para Marruecos, no se verificará hasta Septiembre.

En Gobernación

El señor Lacierva, con motivo de su fiesta onomástica, ha recibido numerosas felicitaciones y tarjetas de los empleados de Correos, significándole su gratitud por la ley de reformas en el indicado ramo.

De Marina

En el ministerio de Marina se ha reunido la Junta, presidida por el general García Vega, designada para estudiar el proyecto de creación del Cuerpo de tiradores de la Armada y redactar el oportuno reglamento.

Escas de Vizcaya

BILBAO.—El señor Maura, durante su estancia en Santander, vendrá á esta villa para inaugurar la constitución del partido conservador bilbaíno, en cuyo acto pronunciará un discurso.

Pasan de 300 los adeptos, entrefellos antiguos tradicionalistas y personas independientes.

—Ha marchado á Madrid una comisión carlista, para asistir al entierro del señor Barrio y Mier, llevando una corona.

—Ha sido conducido á Lisboa, de orden de las autoridades portuguesas, el adolescente José Pinto, que en diferentes ocasiones se fugó de la casa paterna, viniendo á España, donde robaba con gran sagacidad.

Ha manifestado que le tratan muy bien los españoles, que aborrecía á su patria y que volverá á España en cuanto pueda.

—Se ha enviado á los tribunales una hoja que los hueguistas camareros han repartido hoy al público, sin permiso de las autoridades, formulando tremendas acusaciones contra el jefe del personal de la sociedad «El Sitio».

Escas de Levante

VALENCIA.—La verbena de San Juan en la Exposición terminó á las seis de la mañana. Los periódicos hacen grandes elogios de dicha fiesta.

Se calcula que asistieron á ella setenta mil personas.

—El señor Ortega Munilla ha visitado al gobernador, para protestar del escándalo ocurrido en la sesión de la Asamblea de la enseñanza.

—El día es espléndido. Numeroso gentío se dirige al mar, para inaugurar la temporada de baños.

—El obispo señor Banilloch ha sido muy felicitado, con motivo de su fiesta onomástica.

Crimenes anarquistas

LISBOA.—Al salir de Santos Veijo la tradicional procesión ayer tarde, desde una casa de enfrente se hicieron varios disparos, cayendo muchos flecos heridos.

El pánico fué espantoso. Los disparos siguieron, penetrando los proyectiles hasta el interior del templo.

Precipitadamente se cerraron las puertas de este, y entonces cesó el tiroteo. Han resultado 5 muertos y 28 heridos.

Los agresores son cuatro conocidos anarquistas.

El brutal atropello ha causado general indignación.

Una información

PARÍS.—La comisión investigadora de Marina ha informado á la Cámara de diputados, censurando el desbarajuste y la negligencia en las construcciones navales.

Un naufragio

LONDRES.—En el lago Killarney, en Irlanda, se ha ido á pique una lancha, ahogándose 11 personas.

Bolsas

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	87'35	87'15
Idem fin de mes	87'35	87'15
Idem Deuda amortizable	101'85	101'15
Nuevo empréstito	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	461'00	461'00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	337'00	000'00
Obligaciones azucareras Sociedad General	000'00	000'00
Acciones preferentes de idem	97'00	92'00
Idem ordinarias de idem	00'00	44'00
Cambios sobre París á ocho días vista	9'40	9'30
Cambios sobre Londres	27'60	27'56
Bolsa de París á por 100 exterior español	98'85	98'85

ENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isia, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1865

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (cero de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 2 á 7.

Sotero Casado

Prim, 16, salchichería

Venta de tocino y manteca al por mayor. Depósito en la alhondiga.

Se venden

Pellejos en buen uso, para vino, en casa de Laureano Salinas, Calera, 7.

La Extremeña

Venta al por mayor de tocino, mantecas, jamones y salchichón

Salchichería de Manuel Sanchez, San Lorenzo, 38, y Alhondiga, 17.

Aficionados á los toros

No dejen de comprar la exquisita cecina que se vende en la carnicería y salchichería de Román Villanueva, Plaza de Vega, número 4, al precio de cinco pesetas kilo.

Armería Gubieda

Variada en toda clase de armas. Gran surtido en artículos de piel: petacas, cartetas, bolsillos, cinturones, polainas y efectos de caza. Aparatos de gimnasia doméstica, Eugen Sandow, adaptables á las fuerzas de cuartos los usan.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Piano

Se vende uno, vertical, en buen uso. Para tratar, San Pablo, 6 y 8, 2.º

La Moderna

Nueva zapatería de lujo y salón de limpiabotas. Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19, Burgos.

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Burgales)

A sus paisanos y demás clientela tiene sumo gusto en ofrecer esta su casa, sita en la carretera. Los señores veraneantes que desean disfrutar de grandes comodidades, tranquilidad y esmerados servicios, pueden visitar esta su casa, en la seguridad de que los han de encontrar en ella, siendo los precios moderadísimos.

También hay en la casa un precioso coche para la conducción de caballeros y señoras al balneario, gratis, y buen servicio.

PRECIOS DE MESA

Primera. 4'50 ptas.
Segunda. 3'50 «

Variado servicio de mesa. Desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena. Todo ello se servirá á petición de los interesados. A los bañistas que deseen comer por su cuenta, también se les facilitan los útiles necesarios.

Informarse: Estación de Calahorra: Empresa de coches.

LUIS MORAL

Gran liquidación de calzado

DE TODAS CLASES

Calle de Vitoria, núm. 15,

local que ocupó el Gobierno Militar. Se hacen las ventas á precios muy convenientes para el público, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Los que deseen comprar calzado no deben perder tan oportuna ocasión para adquirirlo en ventajosísimas condiciones.

Aviso

En la calle de Santander, núm. 26, se vende arena blanca y buena; 2 kilos 5 céntimos, y grada 8 bolas, 5 céntimos.

Almoneda

se hace de algunos muebles de comedor en la calle de Almirante Bonifaz número 5, 1.º derecha.

Casa en venta

en sitio muy céntrico y en buenas condiciones. Se admiten proposiciones en la notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, número 23.

Casa en venta

Se vende una casa en sitio céntrico de esta ciudad. Para tratar del precio dirigirse á D. Pablo Manero, calle de Santa Cruz, número 16, principal.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Canje de las carpetas de la Deuda del Estado al 4 por 100 amortizable. Esta casa se encarga de canjear gratuitamente las carpetas de dicha Deuda que se la entreguen al efecto.

Burgos 15 de Junio de 1909.

Jardín

Se arrienda uno muy bonito en la calle de San Juan, núm. 35.

Vaca lechera

Véndese una que produce 16 litros diarios, con cría ó sin ella. Informará D. Máximo Pérez, en Pampliega.

A los enfermos

Procedente de SALAS DE LOS INFANTES llegará á Burgos el Médico-Cirujano

D. Domingo Labrador del Pozo

donde permanecerá desde el día 28 de Junio al 2 de Julio, abriendo su gabinete de consultas todos los días en casa-posada de Santa María, para los enfermos que quieran utilizar sus servicios.

A los señores médicos

En la villa de Roa se halla vacante una plaza de médico, poniendo en conocimiento de los que deseen solicitarla, que esta villa tiene más de setecientos vecinos, estando siempre servida por dos señores médicos. El de la plaza vacante, además de los igualados en la misma, ha venido sirviendo á dos años de cien vecinos próximamente cada uno, distantes cuatro kilómetros por carretera, habiendo acordado el Ayuntamiento de Roa, para mayor estímulo de los solicitantes, crear una nueva plaza titular con el haber de setecientos cincuenta pesetas anuales que disfrutará el agraciado. Las instancias al señor alcalde de la expresada villa en el plazo de quince días que termina el 4 de Julio próximo.

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro á cargo de Luis Marrodán Lázaro

La más antigua y acreditada y más próxima al establecimiento, pues solo dista 15 metros.

A la más escrupulosa economía de los precios y al aseo, va unido un excelente servicio, magníficas habitaciones y gran salón de recreo.

Abanicos japoneses

Grandes novedades y extenso surtido en

Casa Zayas

Librería, perfumería y tintorería de París.

Libros rayados y objetos de escritorio en general.

Mercado, 1 y 2, Burgos.

La Higiene

Gran salón de barbería de Ramón Arndíz.

Montado con todos los adelantos modernos. Asepsia y entisepsia en todo el servicio.

Calle de San Juan, 74, y Almirante Bonifaz, 27, al lado de la Delegación de Hacienda, (antes San Juan, 57).

Guarnicionería de Vicente Tapia

En esta casa se hallan de venta sillas y aparatos de montar de todas clases, bridas finas y ordinarias, guarniciones para coches de limonera y tronco, atalajes de carro y diligencias; completo surtido en espuelas bocados, fustas, látigos, polainas, bruzas, cepillos, esponjas y demás artículos de cuadra; jaboncillo, betún, grasas para la conservación y limpieza del correaje, toldos y esterados, cañizos y arquillos valencianos.

Los encargos se sirven con prontitud y economía. Plaza de Vega, núm. 22.

Partida de lanchuela y sillarejo

Se vende á precios corrientes. Informes: Progreso, 11, entresuelo, Burgos.

Pedro Domecq,

cosecero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos tercias partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Importantisimo

En la Corsetería Parisién acaba de recibirse un gran surtido en toda clase de géneros para la confección de corsés, en sus modelos más modernos.

También pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en esta casa encontrarán cuantos artículos tienen relación con el ramo de corsetería.

Se saldan á precios muy convenientes los modelos de la temporada anterior.

No confundirse, Lain-Calvo, núm. 36, pral.

Para las canas

Única perfección Aceite Vegetal Mexicano Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas masas, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Burgos, Droguería de D. José Mira, Espolón 30.

Se vende ó arrienda

la casa núm. 19 del inmediato barrio de Huelgas (Burgos), con toda clase de comodidades y jardín. Informará el señor párroco de Huelgas.

Corsetería Valenciana

SOMBRERERÍA, 19, 3.º

Obdulia Barriuso ofrece sus servicios para la confección de corsés de todas las formas conocidas, desde «seis» pesetas en adelante, teniendo los ya hechos á los mismos precios.

Ofrece también un modelo especial para embarazadas que evita toda molestia.

Gran surtido en telas para los mismos. Se hacen arreglos.

Anuncio

Conocidos son por la generalidad de los burgaleses y por muchísimos individuos de fuera de la capital los trabajos que se han hecho en el antiguo y acreditado taller de herrería de Fernando Vélez, instalado en la calle de San Juan, núm. 23, por cuya razón no se necesita alabanza de ninguna clase; y si en vida de éste se ha procurado satisfacer en un todo los deseos de cuantos parroquianos se han servido favorecidos con sus encargos, ahora su viuda é hijos lo harán en iguales circunstancias y en el mismo local.

Todo lo cual se hace saber á nuestra numerosa clientela, con el fin de que no se confundan con algún otro taller.

Carros baratos

En el acreditado taller de Isidoro Salinas, calle d. Madrid, núm. 3, haya ya los completamente terminados y de todos los tamaños, á precios sumamente económicos.

Berlina

Se vende una en buen estado. Informes en esta administración.

Se ceden

habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella. Sombrerería, 1, 2.º, con hermosas vistas á la Plaza Mayor.

Pérdida

La persona que haya encontrado un billete de 50 pesetas, puede entregarle en esta administración, donde se gratificará.

Hijos de Victor Palacios

Calle de Sombrerería, 9

Esta acreditada Sastrería pone á disposición de su numerosa clientela y del público en general una bonita colección de géneros para la confección de tarjes y gabanes á medida.

Elegantes americanas y chalecos de alpaca; chaquetas y pantalones de dril para campo y caza. Guardapolvos para viaje y los últimos modelos de trajecitos para niños.

Todo á precios reducidos

Corte elegante, confección esmerada.

O CASIÓN

Se liquida una gran partida de trajes hechos y prendas sueltas de gran, para y dril.

NO CONFUNDIRSE

Calle de Sombrerería, 9, Burgos

Herrería y cerrajería

de

VALENTÍN Y MARIANO VÉLEZ

(los dos hermanos mayores),

Calle de San Juan, núm. 21, Burgos.

Nos complacemos en participar á cuantos quieren honrarlos con sus gratos encargos, que hemos dejado de pertenecer al taller de herrería y cerrajería que nuestro finado padre D. Fernando Vélez (q. e. p. d.) tenía establecido en la calle de San Juan, núm. 23, y al efecto hemos montado nosotros otro, completamente independiente de aquél, en la misma calle, núm. 21.

Al ofrecerles nuestros servicios para cuantos trabajos encierra el ramo á que nos dedicamos desde nuestra primera edad, tenemos la confianza de que han de utilizarlos en cuantas ocasiones tengan para ello, seguros de que por nuestra parte han de quedar complacidos.

Calle de San Juan, núm. 21.

¡Victoria! ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca VICTORIA, de la procedencia extranjera más acreditada en dicho producto, por sus condiciones de bondad y elegancia, está haciendo una verdadera revolución victoriosa en el mundo de los papeles de fumar;

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2700 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, balce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO

Plaza Mayor, núm. 38

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antitérmica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

La segadora y el trillo más prácticos para España

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA DE 1908.

Segadora Universal del ingeniero D. Manuel Elizalde.

La más simple: Dos ruedas dentadas.

La más ligera: 240 kilogramos.

La más barata: 400 pesetas.

La más segura: porque sirve para mieses cortas y largas, claras y espesas.

De uso general en la provincia de Burgos, en la región de la Bureba, á cuyos pueblos pueden fácilmente pedir informaciones los agricultores de toda la provincia de Burgos, para cerciorarse de las grandes ventajas que han alcanzado con esta segadora.

Trillo Diamante, del mismo ingeniero, con patente de invención por 20 años. Lleva este instrumento su cara inferior forrada de unas placas, de fundición especial, muy dura, que están erizadas de numerosas puntas con las cuales se desgarran y machaca la paja y se desgranar las espigas, con una prontitud y una perfección, que no se consiguen con ningún otro trillo. Basta verlo, para comprender su gran superioridad sobre todos los conocidos.

Se usa como los trillos antiguos. Pídanse prospectos ilustrados á D. Manuel Elizalde en Burgos.

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MENSAGERIES MARITIMES» Salidas del puerto de Bilbao El día 23 de Junio saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO, BUENOS AIRES el vapor Sinai

Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera especial y tercera clase. Capitán, señor Tivolle. Precio en 3.ª clase, 201 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen tránsito en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendaría, 6, Bilbao.

Trillos Con patente de invención por 20 años

A fin de dar á conocer los trillos «Callejos», su constructor se propone hacer grandes rebajas.

Vende á 70 pesetas los trillos que antes cedía á 90, los cuales dan inmejorables resultados por su solidez.

Esta casa construye también el trillo mixto, que ya es muy conocido, desde 30 hasta 70 pesetas.

Para encargos dirigirse á FELIX CALLEJO, SOTILLO DE LA RIBERA.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general: Correas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartapas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana) BURGOS

CUADRO DE SERVICIOS

Nombre del vapor Fecha de salida PUERTOS DE DESTINO

WESPHALIA 28 Junio Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua, la Grande, Cienfuegos, y Santiago de Cuba.

SALAMANCA 28 id. Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y puertos de Patagonia, admite carga y pasaje, precio 3.ª, 201 pts.

DANIA 3 Julio Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y puertos del Golfo, incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.

SAO PAULO 12 id. Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

SANTA RITA 25 id. Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Estas fechas de salida se entienden salvo contratempo.

Se garantiza que estos buques no hacen tránsito en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Conte y Compañía, consignatarios y corredores jurados de buques, Bailén, 3, Bilbao.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO CRUZ, 10, PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

El mejor remedio para el estómago

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Torres Muñoz, San Marcos, número 11, farmacia, Madrid

Se vende en cajitas y en

LATAS MÁS ECONÓMICAS DESDE 5 PESETAS

De venta en farmacias y droguerías.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Indiferente (3 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO